GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

JUSTIFICACION DE ANTICIPO

Caazapá, 13 de octubre de 2023.

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 04/2023 CON ID 435478 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA". ----------

No se otorgará anticipo en el marco del presente procedimiento, debido a que es un llamado de bajo presupuesto, con sistema de adjudicación por ítems y la modalidad de pago adoptada es a contraentrega, por lo que se considera que no se justifica el apoyo económico para el cumplimiento de las ordenes de compra que emanen del presente procedimiento. ----------

GOBIERNO DPTAL DE CAAZAPA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C
Gobernación de Caazapá